vinetur

Reino Unido cuestiona la subida del alcohol tras perder 182 millones en recaudación

El desplome de ingresos abre la puerta a rebajas fiscales y reaviva la presión del vino contra el modelo actual

jueves 18 de junio de 2026

La caída de la recaudación por los impuestos sobre el alcohol en Reino Unido ha abierto un nuevo debate sobre la política fiscal aplicada al sector. Nick Temperley, director general de Suntory Global Spirits para Reino Unido e Irlanda, afirmó este miércoles, 10 de junio, en Londres que el Tesoro británico podría revisar su posición si comprueba que las últimas subidas no están dando el resultado previsto en ingresos.

Temperley intervino en la cumbre del sector organizada por la Wine & Spirit Trade Association y sostuvo que el Tesoro tiene un peso muy alto en la toma de decisiones del actual Gobierno laborista. A su juicio, la necesidad de recaudar está marcando la política pública. “Los ingresos para el Tesoro parecen estar impulsando la política”, dijo, antes de añadir que esa es su lectura de lo que ocurre en la industria.

El directivo vinculó esa visión a los últimos datos de recaudación. Los ingresos por impuestos especiales sobre bebidas alcohólicas bajaron en 182 millones de libras en el ejercicio cerrado el 6 de abril de 2026. Para Temperley, esa caída puede provocar “alguna reflexión en Whitehall” sobre si las últimas alzas fiscales han ido demasiado lejos.

También aseguró que los ingresos del Tesoro están “muy por debajo” de lo previsto y que esa situación está dañando al sector. En su intervención expresó su esperanza de que algunos indicadores internos del Gobierno estén mostrando que la evolución real no coincide con las previsiones iniciales. En ese escenario, planteó que el Tesoro podría asumir que apoyar a la industria del alcohol y reducir burocracia tanto para productores como para distribuidores ayudaría a impulsar la economía británica.

Una congelación o una rebaja del impuesto daría alivio a fabricantes y proveedores después de tres aumentos asumidos desde agosto de 2023. Fue entonces cuando entró en vigor un cambio amplio en la forma de calcular estos gravámenes, acompañado además por una subida del 10,1%. Desde ese momento, el sistema pasó a gravar las bebidas según su graduación alcohólica.

El Gobierno británico anunció en abril una revisión de los cambios introducidos en 2023 y está recabando opiniones del sector sobre esa nueva estructura fiscal. La reforma ha favorecido la aparición de más productos por debajo del 3,5% de alcohol, pero también ha generado críticas entre los proveedores de vino, que consideran que penaliza de forma desigual a determinadas zonas productoras y condiciones climáticas.

Esa objeción fue expuesta este miércoles, 10 de junio, por Ignacio Sánchez Recarte, secretario general del Comité Européen des Entreprises Vins (CEEV), patronal europea del vino. Durante su intervención, rechazó que el problema esté en el producto y defendió que lo relevante es la cantidad consumida. Como ejemplo, señaló que tres litros de sidra pueden tener un efecto equivalente al de media botella de vino o tres combinados de ginebra.

Sánchez Recarte también criticó lo que considera una discriminación contra ciertos vinos. Explicó que el vino no puede elaborarse siguiendo una receta fija porque depende de la uva y de las condiciones naturales. Por eso, sostuvo que aplicar el impuesto según grados alcohólicos perjudica a vinos procedentes de lugares como Sicilia o Jerez frente a otros del valle del Ródano. A su juicio, esa presión fiscal puede empujar a algunos productores a intentar rebajar el alcohol mediante procesos que no siempre permiten obtener el mejor resultado posible.

La Wine & Spirit Trade Association se ha sumado además a las peticiones para recuperar los tipos transitorios aplicados al vino entre agosto de 2023 y febrero de 2025. Ese sistema se diseñó para dar tiempo a los proveedores a adaptarse al nuevo modelo y trataba todos los vinos con entre 11% y 14,5% de alcohol como si tuvieran 12% a efectos fiscales.

Gillian Murray, miembro del consejo de la WSTA y directora de compras de C&C Group, defendió ese esquema temporal durante la misma reunión sectorial. Murray recordó que durante esos 18 meses existió una especie de amnistía para los vinos comprendidos en esa franja y afirmó que volver a ella ayudaría al mercado.

El debate tiene efectos directos sobre fabricantes, importadores, distribuidores y cadenas comerciales porque el impuesto especial influye en el precio final del vino, la cerveza, la sidra y los espirituosos. Si la recaudación sigue bajando y el Tesoro opta por revisar su estrategia, podrían cambiar tanto la presión fiscal como los márgenes con los que trabaja buena parte del negocio de bebidas en Reino Unido.